

CASTILLA-LA MANCHA PODRÁ EMITIR DEUDA PÚBLICA POR VALOR DE HASTA 1.000 MILLONES €

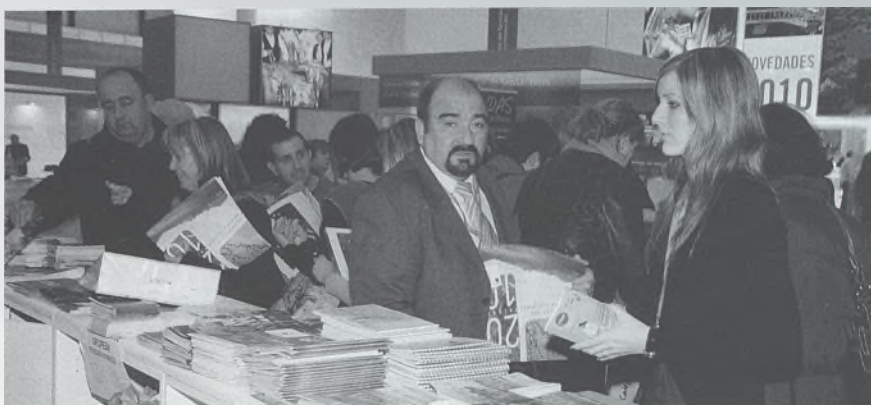
EL DATO DE LA SEMANA

La 1ª Comunión cuesta entre 1.600 y 2.400 euros

Celebrar la Primera Comunión de un hijo puede representar para las familias un gasto extraordinario de entre 1.600 euros y 2.400 euros, según un estudio realizado por la Unión de Consumidores de Castilla-La Mancha. Sólo en el traje y los complementos para la ceremonia, el gasto medio estimado es de entre 150 y 450 euros (es más económico el de los niños que el de las niñas). El mayor desembolso es el que corresponde al banquete, con un coste de 1.200 euros para unos 30 comensales. Desde UCE se anima a las familias a evitar un sobreendeudamiento y aconseja "ajustar los gastos al presupuesto doméstico; comparar las diferentes ofertas en trajes y optar por los que se adapten a sus circunstancias económicas; reservar el banquete con antelación y pedir un presupuesto previo por escrito y, sobre todo, evitar recurrir a empresas de créditos rápidos para organizar la Comunión, ya que se cobran intereses por encima del 20% TAE".

La deuda regional supone 1.958 € por habitante

La deuda pública de Castilla-La Mancha se incrementó un 164% entre 2006 y 2009, situándose en los 4.074'4 millones de euros, representando 1.958 euros por habitante, según un estudio de la Escuela de Negocios EAE Business School. Según este informe, la mayor deuda pública por habitante la tienen Cataluña (3.024 €/habitante) y Baleares (3.003 €/habitante). La menor se registra en Murcia (927 €).



SEGÚN LOS CÁLCULOS DE LA ASOCIACIÓN DE HOSTELERÍA

El volcán islandés causa pérdidas de más de 230.000 euros a la hostelería toledana

La Unión Europea ha hecho unas estimaciones iniciales de las pérdidas económicas que ha podido causar la erupción del volcán islandés Eyjafjalla (que obligó al cierre del espacio aéreo durante más de una semana): entre 1.500 y 2.500 millones de euros, que han dejado de percibir o directamente han perdido los sectores de la aviación, el turismo y la hostelería, fundamentalmente.

También la Asociación de Hostelería y Turismo de Toledo ha hecho sus cálculos y tras el sondeo realizado entre los hoteles han estimado que "las pérdidas motivadas por el caos aéreo alcanzan el orden de los 15.000

euros al haberse cancelado más de 1.300 pernactaciones y no haberse podido servir más de 1.500 servicios de restauración en hoteles. A esta cifra se uniría otra no inferior a 80.000 euros por las pérdidas sufridas en el destino, bien en el sector de restauración, bien en el comercio o en cualquier otro relacionado con el turismo".

Estas cifras se han remitido a la Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos para que sean, junto a las del resto del país, esgrimidas como argumento para reclamar algún tipo de compensación para paliar los perjuicios causados.

EN MARZO

51.543 turistas visitaron Toledo

Marzo fue un mes para el turismo en España, con un incremento del número de visitantes del 7'5%, según el Informe de Coyuntura Turística del INE. De los 156.110 visitantes que tuvo en ese mes Castilla-La Mancha, 51.534 estuvieron en Toledo, la provincia más visitada, seguida por Ciudad Real, con 31.191 turistas (buena parte de ellos de visita en el Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel). El grado de ocupación hotelera en Toledo no llegó al 42%.

CONCENTRACIÓN EL 7 DE MAYO

Los ingenieros, contra la eliminación del visado

Si se suprime la obligatoriedad del visado colegial para infraestructuras se pondrá en peligro la seguridad de los ciudadanos y la protección medioambiental. Así lo cree el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Toledo, que se sumará a la concentración de protesta contra la nueva normativa de la Ley Ómnibus prevista para el 7 de mayo en Madrid. "El visado colegial es la garantía de la seguridad de las personas y su integridad física", aseguran.